San Miguel de Tucumán, 14 de octubre 2026.-

CONVOCATORIA:

La Presidente del CONSEJO DIRECTIVO del COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMAN Ley 5483, CONVOCA a los Colegiados a Elecciones de Renovación Parcial de miembros del Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, en uso de las atribuciones conferidas en el art. 3 inc. a) del Reglamento sobre estructura y funcionamiento del Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, aprobado por Asamblea celebrada el 30 de Julio de 1983, según consta en acta Nº 001 de igual fecha, para cubrir los siguientes cargos:

- VIPRESIDENTE
- SECRETARIO GENERAL
- VOCAL 1º
- VOCAL 3º

El Comicio se realizará el día 12 de diciembre de 2026 de 09:00 a 18:00 Hs., en la sede CASA CLUB del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, sito en calle Balcarce 1048 de esta ciudad y en Concepción, en calle Santa Fe 162.

Para poder votar y ser elegido, los colegiados deben encontrarse al día en el pago de la Matricula Profesional y figurar en Padrón Electoral definitivo.

Farm. María N. Gil Romero
Secretaria General

Farm. Verónica Pastoriza
Presidente